Barranquilla, 18 de Noviembre de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
Supervisor De Contrato
Secretaria de Gobierno
Ciudad

ASUNTO: Informe de gestión (periodo correspondiente a 19 de Octubre a 18 de Noviembre de 2024. Contrato Nro. CD-03-2024-2337).

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Fomentar el mejoramiento de los servicios que acercan la justicia a las personas privadas de la libertad, para que pueda acceder a esta de manera rápida, gratuita y sencilla.

2. Brindar asesoría técnica que mejore y facilite los canales de comunicación entre el Estado y las personas privadas de la libertad, así como aumentar los canales de participación, transparencia y buen gobierno.

3. Brindar asesoría técnica para el correcto manejo de los equipos y sistemas tecnológicos que permiten el registro de las atenciones y servicios prestados por el personal de los distintos centros de Rehabilitación.

4. Asesorar sobre nuevas estrategias y herramientas de software y hardware que permitan la optimización de los procesos y el análisis de los resultados de las estrategias, programas, servicios y atenciones brindadas en los centros de rehabilitación.

5. Velar por el correcto manejo digital de la información personal de las personas atendidas en los Centros de Rehabilitación.

Las actividades realizadas incluyen:

1- Se ejecutó una sensibilización sobre la importancia de la transparencia y el buen gobierno en el manejo de la información y la comunicación con las personas privadas de la libertad.

2- Se investigaron diferentes soluciones de software y hardware disponibles en el mercado que se ajusten a las necesidades del centro.

3- Se llevó a cabo una capacitación al personal en el uso de nuevas tecnologías para asegurar una implementación efectiva a los canales de participación, transparencia y buen Gobierno a las personas privadas de la Libertad.

4- Se realizó una evaluación inicial para identificar las necesidades específicas de protección de datos en los centros de rehabilitación.

5- Se organizaron talleres y cursos regulares para capacitar al personal sobre las mejores prácticas de seguridad de la información y protección de datos.

6- Mantuve actualizados todos los sistemas de información y software utilizados en la dependencia, para el manejo de datos de los usuarios.

Atentamente,



LAUREN CATALINA SOLANO MARTINEZ
C.C. 1.140.835.826 de Barranquilla